

En Madrid, a 11 de diciembre de 2020

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Comunicación de otra información relevante

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa que, como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante publicadas los días 3 y 4 de diciembre de 2020 (número de registro 6035 y 6059 respectivamente) relativos a la operación de ejecución de ampliación de capital no dineraria y de agrupación y canje de acciones (contra-split) aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2020, se ha ejecuta íntegramente la operación de cancelación de las acciones previas y la admisión a cotización de las nuevas acciones en que se divide el capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Asimismo, en el día de hoy se ha procedido al pago de las acciones no canjeadas de los accionistas que no tenían un número múltiplo de 1.000. En dicha operación, la sociedad Squirrel Capital, SLU ha adquirido un total de 3.754.000 acciones previas, percibiendo 3.754 acciones nuevas, con un coste de 12.014,97 euros, así como renunciando a 682 acciones previas.

El resumen de esta operación sería:

Situación anterior a la reducción de capital y la agrupación de acciones: Número de acciones que componen el capital social: 85.907.526.682 Valor nominal: 0,001 euros/acción Código ISIN: ES0183304072

Situación posterior a la reducción de capital y la agrupación de acciones: Número de acciones que componen el capital social: 85.907.526 Valor nominal: 1,00 euros/acción Código ISIN: ES0183304080

Por último, se informa que están previstas las siguientes aprobaciones y comunicaciones:

- El día 21 de diciembre de 2020 se aprobarán y publicarán los resultados del Grupo Vértice correspondientes al tercer trimestre del año.
- El día 11 de enero de 2021 se aprobará y publicará el Plan de Negocio del grupo para los años 2021, 2022 y 2023.

Atentamente,

D. Javier Calvo Salve

Secretario del Consejo de Administración de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.